GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Octubre 2026

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación..... .3
1.1 Contenidos Específicos..... .3
1.2 Criterios de evaluación..... .4
2 Distribución temporal de los contenidos..... .8
3 Metodología didáctica..... .8
4 Criterios de calificación..... .9
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje..... .9
5.1 Evaluación Inicial..... .9
5.2 Instrumentos de Evaluación..... .10
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua..... .10
6 Materiales y recursos didácticos..... .10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción..... .10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise ..... .12
8.1 Plan de apoyo y recuperación..... .12
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... .13

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Conocimiento de las diferentes combinaciones de compases que puedan aparecer.
- Reconocimiento de todas las combinaciones que se pueden hacer con los distintos valores de notas que conocemos.
- Definición todos los elementos que tenemos para prolongar el valor o cambiar la acentuación de las notas.
- Aprendizaje de las ornamentaciones que nos puedan aparecer.
- Aprendizaje las articulaciones que se pueden emplear a la hora de interpretar cualquier fragmento
- Adquisición de la costumbre de utilizar todas las indicaciones de dinámica que puedan aparecer.
- Desarrollo de una buena afinación en todas las tonalidades.
- Adquisición de una buena sonoridad en todos los registros.
- Interpretación de obras de distintos estilos tanto camerísticos como de solista.
- Utilización de diversos métodos con compases tanto regulares como irregulares.
- Utilización de métodos para leer a primera vista de otros cursos y otros niveles.
- Realización de un trabajo concreto sobre la columna de aire para tener una autonomía total.
- Utilización de métodos enfocados a mecanizar todas las tonalidades y a ampliar la sonoridad en todos los registros.
- Valoración de la importancia que tienen las articulaciones a la hora de interpretar estilos variados.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumno en 2º de EE.PP. debe ser capaz de demostrar un uso del proceso de respiración, así como comenzar a utilizar una posición correcta del cuerpo en la interpretación. Debe evitar tensiones que le imposibiliten la ejecución musical y mantener una posición facilite la respiración y el desarrollo técnico e interpretativo.	10%	Demostrar que existe un uso básico de una buena posición corporal, así como en la posición de la embocadura, con una respiración sin tensiones a la hora de producir un sonido estable, manteniéndolo también en ejercicios técnicos básicos de flexibilidad y articulación (simple, ligado, triple y doble).
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	El alumno en 2º de EE.PP. debe proseguir en el dominio de las escalas y arpegios, de una manera todavía limitada en el registro y la velocidad y aplicarlo al repertorio propuesto, manteniendo un buen sonido.	10%	Interpretar estudios y obras con un sonido correcto, utilizando una adecuada digitación, afinación, velocidad y fraseo. Tocar de memoria escalas y arpegios hasta 4 alteraciones en mayor y menor. Trabajar el registro agudo mediante escalas y flexibilidad.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este	El alumno en 2º de EE.PP. debe familiarizarse, además de conocer las tendencias de afinación de cada digitación, con las posiciones de la embocadura que le permitirán ajustar la	10%	Trabajar la afinación en registro grave y medio, y utilización de la tercera bomba de afinación con la nota re y do#, y comienzo de utilizar la primera bomba.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	afinación, así como conocer las consecuencias de las variaciones de la temperatura ambiente sobre la afinación.		
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	El alumno de 2º de EE.PP. debe profundizar en el hábito del estudio de piezas de memoria y presentarlas semanalmente, además de continuar con la rutina de estudio diaria variada, que conjugue técnica y musicalidad.	10%	Demostrar el trabajo realizado sobre el estudio individual y progresivo de las obras de manera que se pueda apreciar la corrección en la velocidad, adecuándola a los pasajes y la afinación en todo momento
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	El alumno en 2º de EE.PP. debe habituarse a precisar el discurso y profundizar en las herramientas técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una primera vista eficaz.	10%	Interpretar a primera vista fragmentos de hasta 2 alteraciones, de 8 compases con las siguientes características sin interrumpir el discurso: Compás: 2/4, 4/4 y 3/4. Dinámica: mezzoforte y forte. Tempo: allegretto. Figuras de negra, blanca, redonda y sus silencios. Articulación: staccato y ligaduras fáciles de dos notas.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que	El alumno en 2º de EE.PP. debe proseguir en la interpretación de repertorio original y transcripciones para su instrumento, siguiendo criterios	10%	Interpretar 2 obras del repertorio marcado con un sonido aceptable y destacando las características estilísticas y musicales

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	estéticos, técnicos y camerísticos.		
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	El alumno de 2º de EE.PP. debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Asimismo, debe profundizar en las estrategias básicas de memorización más efectivas y ponerlas en práctica.	10%	Interpretar una obra de memoria con corrección respecto al texto e interpretación (matices, afinación, vibrato, fraseo).
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	El alumno de 2º de EE.PP. debe prestar especial atención a la afinación, las articulaciones y la dinámica y el pulso respetando el texto musical.	10%	Interpretar las obras utilizando el fraseo adecuado y los recursos expresivos necesarios como adornos, vibrato, manteniendo la afinación. .
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el	El alumno en 2º de EE.PP. debe desarrollar la crítica constructiva y reflexiva, presentando análisis concretos sobre elementos específicos de la	10%	Demostrar el trabajo realizado sobre la autonomía en el estudio que permita solucionar los problemas que vaya presentando la partitura por medio del análisis y lectura previa y utilización de recursos de estudio

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	técnica. Por otro lado, debe continuar su hábito de estudio estable y provechoso.		
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	El alumno en 2º de EE.PP. debe reflejar su progreso en mantener la concentración, seguridad y control en el escenario.	10%	Mantener la afinación, pero los cambios de dinámic Interpretar en las audiciones programadas para el curso demostrando un control básico sobre os nervios, el autocontrol y el comportamiento escénico adecuado (saludos, afinación, gestos).

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 5 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los dos primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- G. Concone. Lyrical Studies Estudios del 25-27.
- J.B. Arban. Método completo Páginas: 45, 85, 96, 100 a 105, 127, 138, 145, 149, 164 y 183.
- Una obra a elegir con acompañamiento de piano.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 5 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los tres primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- G. Concone. Lyrical Studies Estudios del 28-30.
- J.B. Arban. Método completo. Páginas: 45, 85, 97, 106-109, 127, 138, 145, 149, 165, 183.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 5 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los tres primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- G. Concone. Lyrical Studies Estudios del 31-32
- J.B. Arban. Método completo Páginas: 45, 86, 97, 110-113, 127, 138, 145, 149, 165, 184.
- Una obra a elegir con acompañamiento de piano.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3 Metodología didáctica

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación, serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación, comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

❖ *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

❖ *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

a) Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
a) Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
b) Estimular el reto de la superación.
c) Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
d) Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
e) Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
f) Fomentar la participación en las clases colectivas.
g) Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

❖ *Estimular la creatividad*.

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

❖ *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical*.

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante, es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

❖ *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de enseñanzas elementales, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

❖ *Estrategias metodológicas*.

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de enseñanzas elementales, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.

Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE HUESCA
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa**. Se calificarán las clases al menos 2 veces al trimestre. Se evaluará el estudio, lecciones u obra que se programen para esa clase. Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9.
- Una vez al trimestre se realizará una **ficha** de lectura a primera vista. Criterio de evaluación 5.
- **Audición trimestral**, donde mediante una ficha de recogida de datos, se le calificará. Criterios de evaluación 2, 3, 6, 8 y 10.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6 Materiales y recursos didácticos

- Cahier de Gammes pour trompette : Páginas 7 a 12
- Método de J. B. Arban: 45, 85 a 86, 96 a 98, 100 a 113, 127, 138, 145, 149, 164 a 165 y 183 a 184
- Technical Studies de H. L. Clarke: Estudios 6 y 7
- Lip Flexibilities de Ch. Collins: Ejercicios 9 al 16
- Lyrical Studies de G. Conconne: Estudios 27 a 32
- Solos Orquestales (Don Pasquale de G. Donizetti)
- Obras:
  - Aria et Scherzo de A. Aratuniam
  - Gotas de Agua de E. Petit
  - Andante et Scherzo de Barat
- Ejercicios realizados por el profesor.
- Solos Orquestales. Los solos propuestos son orientativos y pueden ser otros de similar dificultad, además de poder poner solos de un nivel más fácil como lectura a primera vista.
- Dúos, Tríos y Cuartetos.
- Grabaciones de solistas y grupos.

- Fotografías y libros de la historia de la Trompeta.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Organizados por el Aula de Trompeta:

1. Curso a cargo de Víctor Teresa y Fco. Javier González. Con una duración de 20 horas. Fecha: 21-23 de febrero.
2. Encuentro entre los alumnos de trompeta de los Conservatorios Profesionales de Aragón. Fecha: 15 de marzo.
3. Participación en los diferentes ciclos que organiza el CPM de Huesca “Antonio Viñuales Gracia”.
4. Intercambio con el aula de trompeta del Conservatorio de Tarbes.

Organizados por los profesores de Viento-Metal.

- Curso de mantenimiento y lutheria de viento metal realizado por ABM. Fecha: 12 de mayo.
- Retomar la actividad de Aragon Brass Meeting

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Nota: En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se ha utilizado la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA